



Entramado

ISSN: 1900-3803

ISSN: 2539-0279

Universidad Libre de Cali

Bedoya-Parra, Luz Andrea; Sánchez-Mayorga, Ximena; Mejía Soto, Eutimio
Mariana Mazzucato's Entrepreneurial State. Fact and fiction*
Entramado, vol. 20, núm. 1, 2024, Enero-Junio, pp. 1-15
Universidad Libre de Cali

DOI: <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.10107>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265478502018>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

El Estado emprendedor de Mariana Mazzucato. Realidad y ficción *

Luz Andrea Bedoya-Parra 

Investigadora Universidad Libre, Pereira - Colombia
luza.bedoyap@unilibre.edu.co

Ximena Sánchez-Mayorga 

Directora Programa Contaduría Pública Universidad Libre Cali - Colombia
ximena.sanchez@unilibre.edu.co

Eutimio Mejía Soto 

Investigador Universidad del Quindío, Armenia - Colombia
eutimiomejia@uniquindio.edu.co

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Crecimiento; Estado emprendedor; innovación; intervencionismo; pacto verde

Mariana Mazzucato propone una economía mundial impulsada por un Estado emprendedor que no se limite a corregir los fallos del mercado, por el contrario, propone que su papel sea innovador y asuma riesgos para hacerse acreedor y participe de los beneficios generados en las diferentes actividades que impulsa. Considera importante la redistribución de la riqueza, incluso, la predistribución de la misma, propuesta polémica porque asignar a la sociedad recursos que no se han generado llevaría a suponer que estos provendrían de más impuestos, o por un mayor nivel de endeudamiento con afectación de las generaciones futuras. El presente artículo tiene como objetivo abordar las consideraciones de la autora en torno al papel que debería cumplir el Estado, así como las principales críticas y señalamientos a su intervención, incluyendo el libre mercado. Este, se fundamenta en la revisión de los textos El Estado emprendedor, Misión economía, El valor de las cosas y No desaprovechemos esta crisis, en los cuales Mazzucato de manera reiterada, e incluso repetitiva resalta el vital papel que ha tenido la figura Gobiernista en el éxito de empresas como Apple y Tesla, así como en el viaje a la luna, la industria farmacéutica, y la nanotecnología. Considera también, que el cambio climático y un nuevo Pacto Verde son grandes desafíos de la presente generación, sin embargo, sus postulados no se alejan del objetivo de crecimiento de la economía tradicional, y tampoco su percepción de sostenibilidad cimentada sobre una concepción empresarial, y no desde una visión ecológica. La confianza en el papel del Estado interventor en la economía se presenta como una alternativa a la visión optimista del mercado como eficiente asignador de recursos para la economía.

Recibido 01/04/2023 Evaluado 27/06/2023 Aceptado 01/09/2023

* Este es un artículo Open Access bajo la licencia BY-NC-SA (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)

Fuente de financiación: Universidad Libre de Colombia y Universidad del Quindío - Colombia

Contribución de los autores

- Autor 1: Construcción del proyecto, búsqueda, selección de artículos y análisis de datos, conclusiones, redacción del manuscrito.
- Autor 2: Elaboración del proyecto, búsqueda, selección de artículos y análisis de datos, conclusiones, redacción del manuscrito
- Autor 3: Elaboración del proyecto, búsqueda, selección de artículos y análisis de datos, conclusiones, redacción del manuscrito.

Cómo citar este artículo / How to cite: BEDOYA-PARRA, Luz Andrea; SÁNCHEZ-MAYORGA, Ximena; MEJÍA SOTO, Eutimio. El Estado emprendedor de Mariana Mazzucato. Realidad y ficción. *En*: Entramado. Enero - Junio, 2024 vol. 20, no. 1, e-I0107 p. 1-16 <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.10107>



Mariana Mazzucato's Entrepreneurial State. Fact and fiction

ABSTRACT

KEYWORDS

Growth; entrepreneurial State; innovation; interventionism; green pact

Mariana Mazzucato proposes a world economy driven by an entrepreneurial State that does not limit itself to correcting market failures. Instead, she proposes that its role should be innovative and risk-taking to become a creditor and share in the benefits generated by the different activities it promotes. He considers the redistribution of wealth necessary, even the predistribution of wealth, a controversial proposal because assigning to society resources that have not been generated would lead to the assumption that these would come from more taxes or a higher level of indebtedness affecting future generations. The purpose of this article is to address the author's considerations of the State's role, as well as the main criticisms and points of view on its intervention, including the free market. It is based on a review of the texts *The Entrepreneurial State*, *Mission Economy*, *The Value of Things*, and *Let us not waste this crisis*, in which Mazzucato repeatedly, and even repetitively, highlights the vital role played by the figure of the government in the success of companies such as Apple and Tesla, as well as in the trip to the moon, the pharmaceutical industry and nanotechnology. He also considers climate change and a new Green Pact to be significant challenges of the present generation; however, his postulates are not far from the growth objective of the traditional economy, and neither is his perception of sustainability based on a business conception and not from an ecological vision. Confidence in the role of the State as an intervener in the economy is presented as an alternative to the optimistic vision of the market as an efficient allocator of resources for the economy.

O Estado empreendedor, de Mariana Mazzucato. Fato e ficção

RESUMO

PALAVRAS-CHAVE

Crescimento; estado empreendedor; inovação; intervencionismo; pacto verde

Mariana Mazzucato propõe uma economia mundial impulsionada por um Estado empreendedor que não se limite a corrigir as falhas do mercado; ao contrário, propõe que seu papel seja inovador e que assuma riscos para se tornar credor e participar dos benefícios gerados pelas diferentes atividades que promove. Considera importante a redistribuição da riqueza, até mesmo a pré-distribuição da riqueza, uma proposta controversa porque atribuir à sociedade recursos que não foram gerados levaria à suposição de que esses recursos viriam de mais impostos ou de um maior nível de endividamento que afetaria as gerações futuras. O objetivo deste artigo é abordar as considerações do autor sobre o papel que o Estado deve desempenhar, bem como as principais críticas e críticas à sua intervenção, incluindo o livre mercado. Baseia-se em uma revisão dos textos *El Estado emprendedor*, *Misión economía*, *El valor de las cosas* e *No desaprovechemos esta crisis*, nos quais Mazzucato destaca, de forma reiterada e até repetitiva, o papel vital que a figura do governo desempenhou no sucesso de empresas como Apple e Tesla, bem como na viagem à lua, na indústria farmacêutica e na nanotecnologia. Ele também considera a mudança climática e um novo Green Deal como os principais desafios da geração atual, mas seus postulados não se afastam do objetivo de crescimento da economia tradicional, tampouco sua percepção de sustentabilidade se baseia em uma concepção de negócios, em vez de uma visão ecológica. A confiança no papel do Estado interventor na economia é apresentada como uma alternativa à visão otimista do mercado como um alocador eficiente de recursos para a economia.

I. Introducción

Bajo una mirada keynesiana, e incluso Schumpenteriana en algunos aspectos ([Mazzucato, 2021a](#)), la autora defiende el papel del Estado no sólo como dinamizador de la economía, sino como un emprendedor que asume riesgos y obtiene a cambio beneficios, pero en otros, asumiendo el fracaso dentro del marco de incertidumbre de los negocios. Keynes es reconocido por reconocer el papel del Estado en la economía ([Keynes, 2018, 2019, 2021](#)) y Schumpeter en el marco de la destrucción creativa. La obra del economista británico ha despertado tanto admiración como una extensa crítica

([Hazlitt, 2021](#); [Rallo, 2012](#)), una vez que su pensamiento será evaluado como antagónico de la corriente liberal y libertaria de la economía ([Hayek, 1988, 1991, 2009, 2010, 2013, 2019](#)). El Estado no puede limitarse a corregir los fallos del mercado tal como lo propone la concepción económica neoclásica, por el contrario, este debe hacer que las cosas pasen, y no restringir su acción hacia la motivación de otros actores para que realicen ciertas actividades; en otras palabras, debe ser un emprendedor definido como “una persona o grupo de personas que está dispuesta y es capaz de convertir una nueva idea o una invención en una innovación exitosa” (citando a Schumpeter [Mazzucato, 2021a, pp.122-123](#)).

La autora, reconoce la importancia de ubicar la vida en el centro de la ocupación. Al respecto, cita a autoras que han inspirado su obra tales como Hannah Arendt (vida pública), Elinor Ostrom (creación de comunidad mediante bienes comunes), Kate Raworth (economía circular), Stephanie Keton (poder de las finanzas), Edith Penrose (organizaciones creadoras de valor), Carlota Pérez (transición verde inteligente), y Arundhati Roy (imaginar nuevos mundos) ([Mazzucato, 2021b](#)). De igual forma, afirma que la sociedad del conocimiento y su economía no son resultado de la acción espontánea, dado que el éxito social requiere de la participación del Estado, posición muy diferente al pensamiento de autores libertarios como F.V. Hayek, L.V. Mises, J. Huerta de Soto, J. R. Rayo, y M. Rothbard entre otros, quienes advierten sobre los riesgos de las consecuencias no esperadas de las acciones [bien] intencionadas.

Mientras Mazzucato defiende los impuestos como un camino hacia el bienestar social, otros sectores consideran que las cargas tributarias son una agresión del Estado contra el individuo, donde el Gobierno amparado en su monopolio de la fuerza expropia a los ciudadanos del fruto de su trabajo para destinar dichos recursos a diversas actividades, incluso, muchas contrarias al interés del contribuyente y de la sociedad en general; léase guerra, corrupción, bienes suntuarios, además del despilfarro propio de los gobiernos. Nada garantiza que el Estado genere una mejor inversión de los recursos privados que lo que podrían hacer los mismos ciudadanos (contribuyente) con sus propios recursos, sino fueran víctimas de la expropiación Estatal.

Mariana Mazzucato advierte una gran preocupación por determinar si las organizaciones están creando, extrayendo o destruyendo valor; resolver tal situación, requeriría establecer con gran precisión una concepción integradora de valor, una vez que el concepto es polisémico y con diversas formas de interpretación ([Mazzucato, 2019](#)). Frente al valor, señala que “es la producción de nuevos bienes y servicios. Cómo se producen estos resultados, cómo se comparten en la economía, y qué se hace con las ganancias que genera la producción, son cuestiones claves en la definición de valor económico” (p.33). El término valor lo identifica también “en relación con el proceso mediante el cual se crea la riqueza” (p.34), definiendo que la extracción de valor corresponde a “las actividades centradas en mover recursos y productos existentes, y en ganar de manera desproporcionada con su comercio exterior”. En cuanto a la riqueza, la propone como “un stock acumulado de valor ya creado” (p.34).

Ante las diferentes teorías del valor y sus enfoques, el concepto de riqueza y sus fuentes ha sido objeto de estudio con rigor en los últimos trescientos años en términos sistemáticos, tal como se precisa en la obra de Richard Cantillon escrita alrededor de 1730, quien señaló que “La tierra es la fuente o materia de donde se extrae la riqueza, y el trabajo del hombre es la forma de producirla” ([Cantillon, 2021, p.3](#)), pasando por [Hume \(2002\)](#), [Quesnay \(1974\)](#) y [Turgot \(2009\)](#), hasta llegar a Smith (2012) con la Teoría Objetiva del Valor, es decir, la Teoría del Valor-Trabajo. La teoría clásica del valor alcanzó gran reconocimiento y aceptación hasta la segunda mitad del siglo XIX, época del surgimiento de dos nuevas y polémicas concepciones, la de [Marx \(2015\)](#) y la Teoría Subjetiva del Valor con los marginalistas [Jevons \(1911\)](#), [Menger \(2012\)](#) y [Walras \(1987\)](#). La historia posterior, estará signada por la fuerza de la concepción neoclásica ([Marshall, 2005](#)), el pensamiento keynesiano, el institucionalismo ([Veblen, 2010, 2020](#)), el neo institucionalismo ([Douglass, 2012](#); [Ostrom, 2015](#)), el estructuralismo y neo estructuralismo ([Ocampo, 2006](#); [Ocampo y Martín, 2002](#)), el monetarismo ([Friedman, 2008, 2012](#)), entre otras visiones, muchas de ellas agrupadas bajo el amplio calificativo de neoliberalismo ([Gigli, 1997](#)).

En el caso de Mazzucato, su reflexión y análisis incluyen debates previos sobre la riqueza expuestas en las obras de Thomas Mun (1571-1641), William Petty (1623-1687) y Gregory King (1648-1712), de hecho, la propia autora advierte sobre la dificultad de establecer una clasificación entre crear y destruir valor, toda vez que obedece a cuestiones ideológicas y no necesariamente técnicas. Hablar de medición y valoración en economía es un asunto mayúsculo, “la manera de medir no es neutral, afecta al comportamiento y viceversa” ([Mazzucato, 2019, p.43](#)). Para la autora, las mediciones de la riqueza a través del producto interno bruto (PIB) no están exentas de críticas, en general “la contabilidad no es neutral ni está escrita en piedra; puede moldearse para que encaje en la finalidad de una organización y, al hacerlo, afectar la evolución de esta” (2019, p.119).

La discusión más Estado, menos Estado, o ausencia de Estado es sempiterna. Para algunos teóricos el Estado es corrupto, inmoral, ineficiente, inútil, improductivo; otros en cambio, defienden su papel considerando que la intervención del sector privado en el público en muchos casos conduce a que las organizaciones estatales sean desfinanciadas para arrojar resultados negativos, y con ello justificar su privatización ([Chomsky citado por Mazzucato, 2019](#)). La visión optimista versus la visión pesimista ha llevado a respuestas diferentes entre quienes consideran que deben ser contrarrestados los fallos del mercado (corriente de intervencionismo de Estado), frente a los que advierten que los fallos del Estado son más lesivos que los primeros (corriente de libre mercado).

El trabajo de Mazzucato constituye una propuesta para alcanzar el crecimiento económico a largo plazo por medio de la innovación ([Mazzucato, 2021a](#)). Su visión, no constituye por tanto una revolución ni ambiental, ni moral, ni política; más bien, se constituye en un camino para el crecimiento perpetuo con algunos visos de responsabilidad climática; dicho de otro modo, su idea propone reconducir las asociaciones público-privadas de manera simbiótica y no parasitaria, concepción que parece olvidar el espíritu egoísta del hombre. La autora defiende un crecimiento inclusivo y sostenido, expresión muy propia de los organismos financieros internacionales, tal como se expresa las Naciones Unidas (2015) en el Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS-8 que propone “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos”, entendiendo los ODS y el Desarrollo Sostenible en general como el lenguaje instrumentalizador, manipulador y colonial del Norte global, hacia el Sur global, al defender la posición de un Estado moldeador y creador de mercados.

El presente artículo aborda en primera medida las consideraciones de la autora entorno al papel que debería cumplir el Estado, así como las principales críticas y señalamientos a su intervención, incluyendo el libre mercado. El siguiente acápite sintetiza la propuesta de la autora referente a las acciones requeridas para empoderar a los gobiernos con el impulso del desarrollo, la innovación, la creación de valor, y la óptima distribución de la riqueza, a la vez, que se señalan algunas visiones críticas de su propuesta en la medida en que para muchos autores su evidencia empírica es insuficiente para sustentar la argumentación de que solo el gobierno posee las herramientas y capacidades para regular las relaciones entre los agentes económicos y la sociedad.

2. El papel del Estado según Mariana Mazzucato

El Estado debe contar con una visión más amplia que la simple corrección de los errores del mercado ([Mazzucato, 2021a](#)); “los gobiernos deberían invertir en crear áreas cruciales que sean poderosas, como la capacidad productiva, las competencias de contratación, las colaboraciones público-privadas que sirven genuinamente al interés público y el conocimiento digital y de datos” ([Mazzucato, 2021b, p.15](#)).

Financiarizar, es la obtención de ganancias moviendo dinero ya existente, es decir, sin que medie un proceso de producción en la economía real ([Mazzucato, 2019](#)). En la economía desconfigurada del deber ser, “las empresas ganan dinero por el simple hecho de que el dinero cambie de manos” ([Mazzucato, 2021b, p.194](#)).

En los países que deben su crecimiento a la innovación, el Estado ha actuado históricamente no sólo como administrador y regulador del proceso de creación de riqueza, sino que ha sido un actor clave dentro de este proceso, y a menudo, uno más atractivo y más dispuesto a asumir riesgos que las empresas no querían asumir... el Estado ha sido clave para crear y moldear mercados, no solo para arreglarlos. ([Mazzucato, 2021a, p.32](#))

La autora, señala que “la creación de riqueza es un proceso colectivo” ([Mazzucato, 2019, p.256](#)) donde múltiples actores sociales participan del proceso, por lo tanto, también deben beneficiarse de los favores de dicha creación. La maximización del beneficio del accionista desconoce que las “partes interesadas” (p.255) no pueden ser excluidas de la distribución de utilidades de las cuales participaron en su creación.

Para [Mazzucato \(2021a\)](#), el Estado debe ser un creador de mercados ([Mazzucato, 2021a](#)) innovadores, científicos, tecnológicos y de desarrollo. Una parte importante del presupuesto estatal impulsa programas para el cumplimiento de este cometido; por lo tanto, “los grandes logros de la economía no han sido fruto exclusivo del sector privado, por el contrario, “Casi todas las revoluciones tecnológicas del pasado, han requerido un gran empujón por parte del Estado” ([Mazzucato, 2021a, p. 35](#))

Ejemplo de lo anterior, fue el impulso estatal para el desarrollo empresarial de empresas como Apple, Internet, el sistema de posicionamiento global GPS, Siri y las pantallas táctiles; la industria farmacéutica, la promoción de automóviles eléctricos,

paneles solares, Google, tecnología verde, y nanotecnología, entre otros ([Mazzucato, 2021a](#)). Sin embargo, los críticos del Estado emprendedor señalan que las cifras compiladas por la autora son incorrectas ([Instituto Juan de Mariana, 2016](#)). En el caso de la nanotecnología, se trata de un desarrollo pionero del sector privado, y no del público como lo indica la autora ([Juan de Mariana, 2016](#)).

Cuando el Estado interviene en la oferta y demanda de bienes y servicios de una economía se pueden alterar las condiciones de los diferentes actores económicos, ya que, a través de las compras directas, los subsidios, los impuestos al consumo, o la formulación de tarifas de impuestos diferenciales y medidas sanitarias y arancelarias, entre otras, se puede otorgar impulso y afectación a los competidores de un mercado; en otras palabras, el intervencionismo puede favorecer a unas organizaciones nacionales o extranjeras, pero también puede afectar (negativamente) a otras que de igual manera pueden ser nacionales o extranjeras.

El gran riesgo de la intervención del Estado está en “las consecuencias no intencionadas de las acciones humanas intencionadas” ([Hayek, 2009, p.18](#)). Las intenciones del Gobierno pueden ser positivas, pero una descripción equivocada del problema, una explicación errónea como resultado de una inadecuada relación entre causas y efectos, y una predicción incorrecta de los acontecimientos futuros pueden generar que los resultados de la injerencia estatal no sólo no resuelvan los problemas que pretendía resolver, sino que, por el contrario, agrave y profundice la situación no deseable.

Las instituciones sociales pueden ser creadas de forma voluntaria y deliberada desde el accionar de los hombres, pero también, existen organizaciones que, si bien el hombre las construye, no son el resultado de un proceso planificado o intencionado. Surgen de la interrelación humana, pero sin un objetivo previsto de construcción. El Estado, el mercado, la competencia, el derecho, la propiedad privada, entre otras, son creaciones no intencionadas de la acción colectiva de los hombres.

Las consecuencias de una acción son infinitas, como las consecuencias de una teoría científica, porque son infinitas las interacciones posibles entre las distintas consecuencias de las diferentes acciones humanas, es decir, porque son infinitos los posibles encuentros casuales de cadenas causales independientes, porque en sistemas abiertos a flujos de información se multiplican las posibilidades de las iniciativas y, por tanto, de las interacciones... cuando hacemos algo no sabemos propiamente qué hacemos, dadas las infinitas consecuencias de nuestra acción ([Hayek, 2009, p.22-23](#)).

Quizás, sea necesario recrear las consecuencias de pretender imponer por la fuerza una moral o un deber ser, para algunos ética deseable ([Mandeville, 1997](#)).

Los estudios económicos coinciden en afirmar que se ha presentado una creciente concentración de la riqueza y del ingreso en un cada vez más pequeño grupo. “Ocho hombres poseían la misma riqueza que la mitad más pobre de la población mundial” ([Mazzucato, 2019, p.186](#)), acompañado ello de un cada vez mayor y descomunal poder del sector financiero que con su alta influencia en los gobiernos ha logrado estar por fuera del control estatal ([Mazzucato, 2019](#)) ([Stiglitz, 2012](#)); así pues, más que desregulación, en realidad cuentan con una regulación que les entrega exagerados derechos a cambio de muy pocos deberes, poder descomunal que ha permitido un círculo vicioso donde “los mercados pueden concentrar riqueza, trasladar a la sociedad los costos medioambientales y abusar de los trabajadores y los consumidores” ([Stiglitz, 2012, p.27](#)).

Frente a lo planteado, la visión intervencionista de la autora no confronta abiertamente el tema de la desigualdad, ni el problema ecológico. Con respecto al último, expresa una confianza en el discurso verde (realmente verde light, o ecologismo aparente) de la corriente principal, tal como lo expresa al considerar la importancia de alentar la revolución industrial verde ([Mazzucato, 2021a, p.201](#)) o una infraestructura verde ([Mazzucato, 2021b](#)). No se debe olvidar que fueron las necesidades económicas y productivas las que llevaron a la primera ola de energía eólica con la crisis del petróleo en 1970 ([Mazzucato, 2021a](#)), más no el interés ético, ecológico y conservacionista de la naturaleza no fue el motor de tal revolución.

2.1. Críticas a la intervención del Estado

El papel del Estado como cualquier ente que produce bienes y servicios, y, además, participa con ellos del mercado debería normalizarse. Ante esta mirada positiva sobre la intervención estatal como cualquier otro inversor de capital en temas de

producción, tecnología, innovación y desarrollo (con el propósito de crear valor y regular la economía), Mazzucato esgrime que en contra de tal propuesta han surgido voces que denuncian su imposibilidad, pues se argumenta desde una mirada más liberal de la economía que el Gobierno sólo debe facilitar el dinamismo del sector privado ([Mazzucato, 2021a](#)) y no intervenir por representar a instituciones públicas lentas que obstaculizan la velocidad del crecimiento económico que impulsa el sector privado ([Mazzucato, 2021a](#)). Dicha inoperancia, para muchos está reflejada en los países periféricos, los cuales tienen condiciones menos favorables que los países centrales como resultado de sus gobiernos públicos ineficientes ([Mazzucato, 2021a](#)); por lo tanto, se especula, que los fallos del Estado pueden ser mayores que los fallos del mercado ([Mazzucato, 2021a](#)), ya que el sector público ha sido utilizado como mecanismos para el favorecimiento particular, en contra de los intereses generales.

Señalan los críticos del intervencionismo gubernamental que, el Estado puede convertirse en un obstáculo, incluso en un lastre para el progreso de las naciones, en tanto no sólo no produce valor, sino que se dedica a destruir el valor creado por los ciudadanos. En este sentido, los defensores del libre mercado consideran que el sector privado es eficiente ([Mazzucato, 2021a](#)), acusando al Estado interventor de “elegir a los triunfadores” ([Mazzucato, 2021a, p.18](#)). Sin embargo, Mazzucato señala que con las inversiones del Estado los privados se quedan con los beneficios y el Estado con los costos, se socializan los riesgos y las pérdidas, y se privatizan los beneficios y las ganancias ([Mazzucato, 2021a](#)) ([Mazzucato, 2022](#)); es decir, el gran perdedor es el Estado. Los defensores del mercado como asignador de recursos y mecanismo de orden social se agrupan en las corrientes liberales y libertarias de la política y la economía en la obra de Mises, Hayek, Rothbard entre otros ([Hayek, 2019](#); [Mises, 2011, 2012, 2014, 2017, 2019, 2021](#); [Rothbard, 2012, 2013, 2019a, 2019b](#)).

Por tanto, los defensores de la participación estatal tienen como obstáculo “la creencia general que presenta al Gobierno como una torpe máquina burocrática incapaz de innovar” ([Mazzucato, 2021b, p.22](#)). En consecuencia, los críticos de Mazzucato señalan que el argumento de la autora carece de evidencia empírica suficiente para soportar sus tesis, señalando que “es por tanto empíricamente falso que, en ausencia del Estado, la sociedad fuera incapaz de innovar a ritmos tan rápidos como los actuales, y que el Estado haya acelerado el ritmo del proceso innovador; incluso, hoy en día la mayoría de los avances técnicos tanto en EE. UU. como en Japón siguen proviniendo del sector privado” ([Instituto Juan de Mariana, 2016, p.39](#)). En consecuencia, un estudio casuístico soportado en pocos ejemplos positivos no puede ser suficiente para validar un intento de generalización de una práctica social.

2.2. Críticas al libre mercado

El pensamiento marxista construyó una propuesta para explicar la relación entre el capital y el trabajo al considerar que este último es el generador de riqueza. Propone el autor que la parte de riqueza generada por el trabajador, pero no pagada por el capitalista se denomine plusvalía, explicando, además, la acumulación de riqueza en pocas manos. Mazzucato, confronta la propuesta marxista al considerar que:

Si el trabajo es el que genera la riqueza, cómo se explica que una mercancía que efectivamente incorporó trabajo, pero no ha sido vendida, no represente ningún beneficio para el capitalista, por el contrario, representa una pérdida de su riqueza ya acumulada. Para dar respuesta a la pregunta anterior, se puede considerar a Ricardo y Marx que redefinieron la teoría de la renta, permitiendo inferir que la renta es un ingreso procedente de la redistribución de valor y no de su creación ([Mazzucato, 2019, p.93](#)).

La autora en referencia señala que el libre mercado no se encuentra en condiciones de afrontar de manera responsable los grandes temas de la actualidad como son el cambio climático, el desempleo, y la desigualdad ([Mazzucato, 2021a](#)). En este sentido, “el mayor problema de nuestro tiempo [es] la emergencia climática” ([Mazzucato, 2021b, p. 140](#)), concepción que en la que cuenta con un alto número de negacionistas como lo resalta el premio nobel de economía 2008 ([Krugman, 2020](#)). Para Mazzucato, la crisis ambiental se resuelve con más crecimiento e innovación, evidenciando su optimismo en una excesiva admiración por los desarrollos tecnológicos y científicos como en el caso del Apolo, Internet, Apple, y la nanotecnología. Situación que permite calificar esta posición como el típico optimismo tecnológico, concepción que considera que la ciencia y la tecnología pueden solucionar los problemas ambientales que generaron. Contrario a esta visión el pesimismo tecnológico considera que la ciencia y la tecnológica no sólo no podrán resolver los problemas ambientales y sociales generados, sino que por el contrario los profundizarán.

Para confrontar las problemáticas del deterioro y agotamiento ambiental, se requiere que el sector público o la sociedad civil asuman el liderazgo para afrontar tal situación, no es posible que los causantes del problema sean quienes encuentran

la solución al problema que ellos mismos causaron, la crisis ambiental y social tiene sus raíces en el proceso económico financiarizado ([Naredo, 2015](#)) y el modelo antes de ser abandonado cada vez logra una mayor expansión. La plataforma energética generadora de problemas ambientales sigue vigente como modelo de desarrollo en el marco global ([Mazzucato, 2021b](#)).

En cuanto al “capitalismo, sistema que suele considerarse que está dirigido por el mercado, ha estado fuertemente ligado y configurado por el Estado desde el primer día” ([Mazzucato, 2021a, p. 82](#)), pero la financiarización considerada como una desviación y argucia de la actividad financiera, ha sometido al Estado y a la economía real a una práctica de extracción y destrucción de valor en la sociedad, “las finanzas resultaron decisivas para generar el actual malestar económico, social y político” ([Stiglitz, 2022, p. 148](#)). “En vez de facilitar la producción industrial, las finanzas simplemente han degenerado en un casino, cuyo fin es apropiarse de tanto excedente existente como sea posible” ([Mazzucato, 2019, p. 94](#)); por lo tanto, el sector financiero es un rentista, es decir un extractor de valor, extrae valor no crea valor (p. 160), consideración que presenta opositores, por cuanto desde su interior se defienden como entidades creadoras de valor.

3. Síntesis de la propuesta de Mariana Mazzucato

[Mazzucato \(2021a\)](#) considera necesarias las siguientes acciones para el impulso del desarrollo, la innovación, la creación de valor, y la óptima distribución de la riqueza:

- “Empoderar a los gobiernos para concebir una dirección para el cambio tecnológico e invertir en esa dirección. Crear mercados en lugar de simplemente arreglarlos. Crear un Estado emprendedor, proactivo, y con objetivos, que además sea capaz de asumir riesgos y crear un sistema de actores interconectado que reúna lo mejor del sector privado y público a favor del bien nacional” (p.68). La función del Estado para esta corriente va más allá que corregir los fallos del mercado (p.61)
- Ampliar la visión para evaluar el gasto público, ya que esta se ha tornado cortoplacista.
- “Permitir a las organizaciones públicas experimentar, aprender, e incluso fracasar” conforme a lo planteado por la “teoría evolutiva del cambio económico” (p.78)
- Crear estrategias para que los gobiernos y los contribuyentes encuentren mecanismos para la obtención de ganancias de los negocios en los que participa el Estado.

Considera, además otra serie de acciones para impulsar la innovación:

- Recortar recursos total o parcialmente a las organizaciones que no muestran resultados ni cumplen con sus objetivos. Dichos dineros públicos deberán ser reasignados a los entes que están mostrando resultados positivos ([Mazzucato, 2021a](#)). “Debe también mejorarse la comunicación, colaboración, e intercambio de información entre los distintos actores de la I+D” (2021^a, p.181).
- El caso de Apple puede ser ejemplar, tiene bajas inversiones en I+D (contrario a la creencia popular), pero tiene importantes desarrollos en ingeniería que permiten integrar desarrollos tecnológicos externos de los cuales muchos han sido generados o financiados por el Estado. La autora reconoce la obra de Steve Jobs y su equipo ([Mazzucato, 2021a](#))
- Debe establecerse para cada caso cuál es el papel que debe cumplir el Estado para impulsar la innovación y por ende la economía. El Estado puede aportar en la etapa de investigación, en la financiación de infraestructura, en las redes de comercialización, entre otras, por tanto, deberá evaluarse para cada caso cuál es la acción más promisoría.
- “El Estado debería hacer cosas que ni siquiera se han concebido y, por tanto, no se están haciendo” ([Keynes, citado por Mazzucato, 2021a, pp.23,29,39](#))¹, como ejemplo, de estas actividades que son del Estado se encuentra llevar al hombre a la luna, la cual fue ideada y desarrollada por el sector público. La autora es insistente en la propuesta, sin desarrollar de un pacto verde que permita marcar un nuevo rumbo en la sociedad ([Mazzucato, 2022](#)).
- “Crear una innovación público-privada simbiótica” ([Mazzucato, 2021a, p.40](#)), que requiere nuevos instrumentos como métodos de medición y evaluación de procesos y resultados. La relación entre el Estado y la empresa privada debe sustentarse en una relación simbiótica y no parasitaria.

La investigación en Contabilidad dentro de esta perspectiva puede proponer grandes aportes en cuanto a la determinación de los costos previos e históricos que hicieron posible las innovaciones actuales; un coste transversal desde la cuna, desde el origen del bien o servicio valorado, y no solamente en su última fase, de esta manera ha surgido la contabilidad ambiental, la biocontabilidad, la sociocontabilidad, la contabilidad popular, la contabilidad ecológica, todas ellas enmarcadas dentro del contexto de la contabilidad emergente ([Álvarez-Álvarez, 2019, 2020](#); [Carbal, 2011](#); [Ceballos, Serna, y Mejía, 2020](#); [Gómez, 2009](#); [Mejía y Serna, 2019](#); [Montilla, Montes, y Montes, 2011](#); [Mora, Mejía, y Montes, 2017](#)).

Tanto el sector público como el privado pueden crear riqueza ([Mazzucato, 2021a](#)). La autora defiende “un enfoque por misiones, asociaciones entre los sectores público y privado cuyo objetivo sea resolver los principales problemas de la sociedad” ([Mazzucato, 2021b, p.21](#)). La autora en una condición obsesiva con el logro del viaje a la luna bajo el liderazgo del Gobierno estadounidense establece que este puede alcanzar cuanto objetivo se proponga. La misión debe ser inspiradora, audaz y relevante socialmente, pero la gran pregunta es ¿cómo lograr que los intereses privados no capturen los propósitos de carácter público?, aquí nuevamente debe pensarse en la naturaleza humana, cobrando vigencia la dicotomía solidaridad, versus la búsqueda del interés propio como mejor camino para alcanzar el mayor bienestar para el mayor número de personas en la sociedad.

En consecuencia, las organizaciones que están siendo guiadas por misiones deben según [Mazzucato \(2021b\)](#) seguir los siguientes cuatro ámbitos clave ([Mazzucato, 2021b, pp.199-200](#)):

1. Rutas y direcciones: indican la necesidad de establecer las direcciones de cambio para la innovación.
2. Organizaciones: crear redes organizacionales público-privadas con diferentes alcances y disponibilidad de riesgo.
3. Evaluación: valorar el impacto de las inversiones para determinar su efecto.
4. Riesgos y recompensas: establecer mecanismos de compensación para estimular a los actores públicos y privados que participan en los mercados.

Asimismo, la entrada de factores tecnológicos y de capital humano pueden traer “rendimientos crecientes a escala” ([Mazzucato, 2021a, p.88](#)), por lo tanto, se propone apoyar los sistemas de innovación que van más allá de la inversión en investigación y desarrollo I+D. El Estado debe contribuir para que las cosas positivas pasen ([Mazzucato, 2021a](#)). Es paradójico que las organizaciones empresariales pugnen para que cada día existan menos impuestos, cuando son ellas las que se benefician de la utilización de estos, además, de reclamar una mayor participación del sector público en acciones hacia el crecimiento económico empresarial.

Mariana Mazzucato desarrolla una extensa crítica a la naturaleza y consecuencias de la financiarización de la economía como proceso de obtención de utilidades sin generar satisfactores para la sociedad, excepto, beneficios para los administradores de los recursos de terceros, es decir, en el marco de la teoría de la agencia, la colisión entre los principales (acciones) y los agentes pueden llevar a que el lema de la maximización del valor para el accionista se convierta en la maximización para el gestor. La financiarización en el largo plazo es un riesgo para la economía en general, y en el corto plazo, es una extracción de valor de las actividades productivas para favorecer la dinámica de especulación ([Mazzucato, 2019](#)). Considera la autora, que una de las tantas causas de los problemas sociales radica en la obsesión de la maximización del valor para el accionista; la maximización del precio de la acción ([Mazzucato, 2021b](#))

Los defensores del intervencionismo de Estado y los apologistas del orden extenso o la autorregulación se critican mutuamente estableciendo que las principales premisas de la corriente opuesta no son más que mitos, propuestas sin fundamento teórico o hipótesis sin suficiente evidencia empírica. Mazzucato cree que las razones por las que algunas economías no han tenido éxito se debe a que parten de premisas erróneas en el campo económico. A continuación, se presentan seis mitos que según la autora han conducido a medidas ineficaces en el campo de la innovación:

1. Mito “La innovación consiste únicamente en I+D (investigación y desarrollo)” ([Mazzucato, 2021a, pp.102-104, 274](#)). Señala la autora que los estudios realizados muestran que no existe una relación directa entre el gasto en investigación y desarrollo, y los resultados de investigación y crecimiento económico. Cada empresa y sector tiene sus particularidades, requiriendo estudios específicos y acciones adicionales al I+D.
2. Mito “Lo pequeño es hermoso” ([Mazzucato, 2021a, pp.104, 275-277](#)). Las pequeñas empresas no necesariamente son eficientes, los estudios conforme a la autora muestran que están mal gestionadas al tener bajos salarios, mayores

niveles de quiebra, y, por lo tanto, de destrucción de puestos de trabajo. Concluye, que se debe apoyar a las empresas que crecen rápido y, son innovadoras, y no necesariamente a toda la categoría de pequeñas y o medianas empresas. No puede confundirse el presente ítem con una crítica a la postura de Ernst Friedrich [Schumacher \(1983\)](#) en su obra lo pequeño es hermoso, la cual se fundamenta en una postura ética de protección de la naturaleza y defensa de conducir la acción humana hacia la comprensión de lo suficiente en el marco del respeto de los límites de la naturaleza. Según la autora, las empresas pequeñas y jóvenes requieren un tiempo para evidenciar si pueden arrojar resultados positivos ([Mazzucato, 2021a](#)).

3. Mito “El capital riesgo es amante del riesgo” ([Mazzucato, 2021a, p.107,277](#)): “el capital de riesgo (CR) es un tipo de fondo especial privado enfocado en las empresas que están en una etapa inicial y con un elevado potencial de crecimiento” (p. 107). Señala la autora que en la práctica empresarial y económica se evidencia que la mayor parte del riesgo lo ha asumido el sector público, dado que el sector privado ha sido el gran beneficiado del mercado bursátil y especulativo de la investigación y la innovación. La empresa privada se beneficia de los riesgos que previamente ha asumido el Estado con dineros públicos.
4. Mito “Vivimos en una economía del conocimiento: ¡basta con mirar cuántas patentes hay!” ([Mazzucato, 2021a, p.112](#)). Las patentes no necesariamente se ven reflejadas en mayor innovación, productos o servicios, incluso el estímulo para la generación de patentes puede convertirse en un obstáculo y en un freno para el crecimiento de la innovación. El incremento de patentes obedece más a la modificación de las condiciones jurídicas, que al desarrollo de nuevos conocimientos con impacto en la innovación.
5. Mito “El problema de Europa tiene que ver sólo con la comercialización” ([Mazzucato, 2021a, p.115](#)). Señala la autora que el problema de Europa no es el flujo de conocimiento deficiente, el problema es un menor stock de conocimiento por parte de las empresas más pequeñas, situación que puede ser explicada entre otros factores por la baja inversión en I+D y la diferencia entre gasto público y privado en este renglón. Se requiere que exista una división más clara entre el papel que le corresponde a la universidad, y el rol que debe asumir la empresa privada para hacer efectiva la innovación.
6. Mito “La inversión empresarial necesita menos impuestos y menos burocracia” ([Mazzucato, 2021a, p.117](#)), las empresas que han recibido mayores beneficios en materia de desgravación fiscal no necesariamente son las que más generan innovación, como tampoco las que reciben recursos de forma directa para su actividad investigativa o de desarrollo son las que mejores resultados innovadores generan. La autora en la obra El valor de las cosas, indica claramente que:

La legislación debería comprender que la innovación constituye un proceso colectivo... limitar los precios de los medicamentos desarrollados con dinero público, imponer condiciones al apoyo público como el requerimiento de que los beneficios se reinviertan en la producción, en vez de gastarse en recompras de acciones especulativas; permitir que las agencias públicas retengan acciones o regalías en aquellas tecnologías a las que aportaron financiación en sus etapas iniciales; o hacer préstamos contingentes a la renta para las empresas, como hacemos con los estudiantes. ([Mazzucato, 2019, p.307](#)).

Superar la dinámica especulativa de los mercados financieros es un propósito.

El sector financiero debe centrarse más en las inversiones a largo plazo, cambiar las estructuras de gobernanza de las corporaciones, de tal modo que estén menos centradas en el precio de las acciones y los beneficios trimestrales, elevar los impuestos a las transacciones especulativas o limitar legalmente los excesos en los sueldos de los ejecutivos. ([Mazzucato, 2019, p.367](#)).

En la obra “Misión economía” (2021b), Mazzucato utiliza nuevamente el calificativo de mito para confrontar las ideas que proponen los críticos del Estado, y presenta los siguiente cinco mitos:

1. Primer mito: “Las empresas crean valor y asumen riesgos; los gobiernos sólo aportan seguridad y facilitan el trabajo” ([Mazzucato, 2021b, p.42](#)). Considera la autora que el valor no es creado únicamente por las empresas privadas, la actividad pública puede crear valor de forma directa, pero ante todo en conjunción con las empresas, es decir, no se limita a facilitar la creación de valor.
2. Segundo mito: “El propósito del gobierno es corregir los fallos del mercado” ([Mazzucato, 2021b, p.45](#)). Para la autora los gobiernos deben ir más allá de corregir los mercados y trascender hacia planes ambiciosos en materia económica

y social. Los críticos han señalado que cuando el Estado intenta resolver los fallos del mercado, crea los fallos del Gobierno que son más nefastos que los primeros.

3. Tercer mito: “El Gobierno tiene que funcionar como una empresa” ([Mazzucato, 2021b, p.49](#)). Se explica que no todos los objetivos sociales impulsados por el Gobierno pueden someterse a las métricas y calificaciones utilizadas en el sector público, por ejemplo, cuando la actividad está asociada a la salud pública, la seguridad o la educación. La relación costo beneficio no es ingresos contra ingresos monetarios.
4. Cuarto mito: “La externalización ahorra dinero de los contribuyentes y reduce el riesgo” ([Mazzucato, 2021b, p.51](#)). La reducción de las actividades desempeñadas directamente por el Estado y el traslado de estas a manos de la empresa privada explica la autora, puede llevar a incrementar el costo de la prestación de tales servicios a cargo del presupuesto público, y la calidad de la prestación no necesariamente es de mayor calidad. Debe tenerse en cuenta que el desmantelamiento del Estado lo deja muy dependiente del sector privado para el cumplimiento de sus funciones.
5. Quinto mito: “Los Gobiernos no deben elegir ganadores” ([Mazzucato, 2021b, pp.62, 203](#)), considera la autora que el Gobierno no debe elegir los ganadores, pero sí apoyar a quienes están dispuestos y presentan condiciones para llevar a cabo con éxitos las funciones asignadas. La administración pública determina la dirección, además de establecer una apuesta para alcanzar propósitos socialmente loables.

Reflexiona [Mazzucato \(2021b\)](#) en su obra Misión economía que la asignación de presupuestos públicos en actividades de innovación es altamente rentable en el largo plazo. Una investigación en un campo traerá necesariamente beneficios y adelantos en diversas áreas, incluso en campos insospechados y no previstos al iniciar la actividad investigativa. Llega la autora incluso a afirmar que proyectos que inicialmente parecían financieramente muy costosos, tras su éxito, sus beneficios superaron con creces la inversión destinada. La obsesión de la autora con el programa Apolo (obsesión por el crecimiento y la innovación) también la lleva a considerar que valió la pena cada centavo invertido ([Mazzucato, 2021b](#)); además, justifica porque dicha inversión tenía que ser priorizada frente a problemas de hambre, desnutrición, inseguridad, desigualdad, seguridad, entre otros programas que competían por el limitado presupuesto público ([Mazzucato, 2021b](#)).

Aduce, que la relación entre el sector público y el privado ha convertido al primero en aportante de recursos de alto riesgo, y al segundo en agente parasitario que sólo obtiene beneficios. Si el beneficio es proporcional al riesgo, la autora afirma lo siguiente: “si el Estado es tan importante para financiar las inversiones de alto riesgo en innovación, la conclusión debería ser que el Estado tendría que recibir un beneficio directo sobre su inversión arriesgada” ([Mazzucato, 2021a, p.314](#)).

Una tesis muy cuestionable de la autora es defender la predistribución, además de la distribución, señalando que “mientras la redistribución propugna abordar la desigualdad a través de la redistribución de los ingresos una vez son creados mediante impuestos o beneficios, la predistribución intenta evitar la desigualdad ex ante” ([Mazzucato, 2021b, p.187](#)). La pregunta es ¿cómo financiar esta entrega de recursos previa?, significaría ¿incrementar los impuestos?, que en otras palabras sería castigar a los sectores que crean valor o endeudando a las futuras generaciones para intentar satisfacer necesidades reales o ficticias de la generación presente?

Mazzucato presenta las siguientes grandes conclusiones. No basta con hablar de Estado emprendedor, sino que el mismo debe construirse, afirmando de este modo que, si el Estado participa con capital de riesgo para incentivar nuevos negocios o impulsar antiguas empresas, también deberá beneficiarse económicamente de los rendimientos financieros cuando estas organizaciones sean exitosas. Señala también, que se debe redefinir el papel de cada uno de los actores en el ecosistema económico para evitar la subvaloración o sobrevaloración de la actuación de algunos agentes, resaltando además, la importancia de universalizar y democratizar el acceso a la tecnología ([Mazzucato, 2021b](#)). De igual forma, afirma que el Estado que impulsa la economía y para lo cual debe invertir y asumir gastos no necesariamente impulsará una condición inflacionaria ([Mazzucato, 2021b](#)). Estudios empíricos deberán confirmar o rechazar tan osada hipótesis.

Propone nuevamente en su obra Misión economía, siete pilares claves para una economía política que pueda guiar su enfoque por misiones a partir de los siguientes puntos:

- Nuevo planteamiento del concepto de valor y la comprensión de su creación colectiva ([Mazzucato, 2021b](#)).
- Replantear la función del Estado, la cual no puede limitarse a corregir los fallos del mercado. Debe propender a crear y participar de los beneficios de la creación de valor ([Mazzucato, 2021b](#)).

- Las organizaciones y el cambio organizacional ([Mazzucato, 2021b](#)) en la creación de valor deben trabajar como un acto de lo colectivo, en alta medida resultado de la cooperación más que de la competencia.
- Financiación y coordinación a largo plazo. El Estado puede asumir grandes desafíos y cuenta con las condiciones para financiar dichos proyectos ([Mazzucato, 2021b](#)).
- La distribución y el crecimiento inclusivo compensando de forma apropiada a todos los participantes del proceso de construcción de valor ([Mazzucato, 2021b](#)).
- Las asociaciones y el valor para las partes interesadas. Si la creación de valor es una interrelación colectiva, debe reconocerse e impulsarse los diferentes actores, incluyendo al Gobierno ([Mazzucato, 2021b](#)).
- La participación y la creación conjunta. Si la creación de valor es una acción amplia y en ella participan diferentes actores, deben existir mecanismos democráticos para que todos participen en el proceso y sean beneficiarios de las utilidades ([Mazzucato, 2021b](#)).

En el mismo sentido, la obra “No desaprovechemos esta crisis” presenta la siguiente propuesta de cuatro puntos, fundamentada básicamente en la experiencia del COVID 19 ([Mazzucato, 2022](#)):

- Los gobiernos deben invertir en instituciones que ayuden a impedir la crisis (p.15)
- Los gobiernos deben coordinar mejor las actividades de investigación y desarrollo hacia objetivos de sanidad pública (p.16)
- Los gobiernos deben estructurar las asociaciones público-privadas con el propósito que beneficien a los ciudadanos y a la economía (pp. 16-17).
- Aprender de las lecciones anteriores (p.17).

Así pues, se evidencia como [Mazzucato \(2022\)](#) confía plenamente en un Estado interventor, proponiendo además, un programa de empleo público que considera funcionará de conformidad con los ciclos económicos, siendo más favorable que los subsidios de desempleo al contar los empleados con una remuneración fija al realizar una actividad económica creadora de valor. Dicha estructura, contribuiría a la consolidación del Nuevo Pacto Verde (NPV) considerado así, porque incluye cuestiones relativas a los recursos naturales y humanos.

3.1. Visiones críticas a la propuesta del Estado Emprendedor

Mariana Mazzucato parte de una hipótesis muy arriesgada. Si la misma es falseada, el edificio intervencionista de la autora puede desplomarse arrastrando en su caída la arquitectura gubernamental defendida. Señala de manera arriesgada que “solo el Gobierno tiene la capacidad de supervisar una transformación a la escala necesaria; de reformular además la manera en que se rigen las organizaciones económicas, cómo se estructuran sus relaciones, y cómo se relacionan entre sí los agentes económicos y la sociedad” ([Mazzucato, 2021b, p.38](#)). La utilización del término: solo el Gobierno, constituye una condicional, un imperativo instrumental del cual se deduce que sin la participación gubernamental nada de esto sería posible. La autora presenta al Gobierno como una condición sine qua non (sin la cual no es posible). La evidencia empírica no sólo es insuficiente para sustentar tal argumentación, además, constituye en muchos casos un contraejemplo de tal situación.

Las relaciones público/privadas no garantizan que la dupla se decante por la defensa de los intereses generales; existe evidencia de facto suficiente para señalar que está relación ha favorecido el interés privado y cargado los costos y los mayores riesgos al sector público, “los esfuerzos son colectivos, los beneficios siguen siendo privados” ([Mazzucato, 2021a, p.282](#)).

David Ricardo en 1817 “señaló al Gobierno como el ejemplo máximo de consumo improductivo... el Gobierno era una sanguijuela peligrosa para el excedente. La mayoría del gasto de este precedía de los impuestos, y de consumir una parte demasiado grande de la renta nacional, los recursos del pueblo y el Estado se agotarán con creciente rapidez, y la consecuencia sería la miseria y la ruina. Ricardo creía que el Gobierno era improductivo por naturaleza” ([Mazzucato, 2019, p.82](#))

Los estudios casuísticos por tener un carácter inductivo tienden a generalizar lo que no es generalizable. Buscan resaltar los casos que coinciden con su propuesta teórica, pero ocultan los casos en los cuales la evidencia empírica es contraria a la

hipótesis que se desea defender: “Es imposible no encontrar algún vestigio de emprendimiento tecnológico originado por la acción estatal” ([Instituto Juan de Mariana, 2016, p.7](#)). Bajo el enfoque falsacionista, la propuesta del Estado emprendedor no resiste la prueba de falsación. Se encuentran contraejemplos en cada jurisdicción en los cuales la participación del Estado ha sido nefasta, y en el mejor de los casos, ineficiente. El [Instituto Juan de Mariana \(2016\)](#) presenta los siguientes cinco mitos y realidades con respecto al Estado emprendedor:

1. Mito 1: “El Estado es el motor fundamental de la innovación y el progreso científico-técnico”. Realidad: “El proceso de desarrollo de nuevas innovaciones es evolutivo, descentralizado, cooperativo y competitivo. No hay actores fundamentales en el mismo. Históricamente, el sector privado ha liderado el avance del progreso técnico, y el único momento en la historia que supone un cambio en la tendencia de crecimiento económico a largo plazo, la Revolución Industrial, se gesta y desarrolla por completo sin apenas apoyo estatal” ([Instituto Juan de Mariana, 2016, p.4](#))
2. Mito 2: “Existe un esfuerzo emprendedor unificado detrás de las políticas tecnológicas de los Estados”. Realidad: “Los Estados son entidades compuestas por diversas agencias, no cabe hablar de una voluntad unificada: lo que investiga una universidad pública en concreto no viene dado por el mismo plan que determina lo que investiga un laboratorio estatal. En particular, el gasto estatal en innovación en Estados Unidos se halla fuertemente descentralizado” ([Instituto Juan de Mariana, 2016, p.4](#))
3. Mito 3: “La intervención estatal en I+D+I es siempre beneficiosa”. Realidad: “Toda acción económica conlleva costes de oportunidad y puede dar lugar a consecuencias no previstas. La inversión estatal en innovación puede sesgar el avance de su desarrollo hacia campos menos conectados con las demandas de los consumidores, con la retirada de recursos de proyectos orientados hacia ellos, y con la ralentización de estas innovaciones; además, el gasto público en I+D+i puede no generar más progreso tecnológico, sino suponer tan sólo una redistribución de la renta hacia científicos e ingenieros” ([Instituto Juan de Mariana, 2016, p.5](#))
4. Mito 4: “Es necesario que el Estado lidere el sistema de innovación nacional para que funcione adecuadamente”. Realidad: “Las funciones de coordinación que el Estado puede llevar a cabo también son realizables por la propia sociedad, y de forma mucho más adecuada a sus necesidades. En general, allí donde el Estado trata de liderar el cambio tecnológico, tiende más bien a fracasar” ([Instituto Juan de Mariana, 2016, p.5](#))
5. Mito 5 “El iPhone, Google y otras empresas e invenciones son fruto de la inversión pública en I+D+i. Realidad: “El iPhone y Google son atribuibles a sus respectivos creadores. Un estudio detenido de la historia del desarrollo de las tecnologías que constituyen el iPhone y los motores de búsqueda muestran que el progreso en esos sectores ocurría antes de la intervención estatal y que muchos agentes contribuyeron a él, sin ningún plan a priori” ([Instituto Juan de Mariana, 2016, p.5](#)).

Finalmente, señala la oposición al Estado emprendedor que, “Las tesis de la italiana [Mariana Mazzucato], no obstante, están fundamentalmente erradas desde un plano histórico, teórico y empírico... la sociedad sí es capaz de innovar en ausencia de un extenso Estado emprendedor” ([Instituto Juan de Mariana, p.11](#))

El carácter de la discusión entre quienes pregonan el intervencionismo pleno de Estado frente a aquellos que proponen la ausencia del mismo, y la libre actuación de los individuos en las relaciones socio-económicas tiene un carácter más ideológico que científico, teniendo en cuenta la ausencia de evidencia empírica al respecto, por cuanto en los diferentes sistemas políticos no se encuentra ninguno de estos modelos de Estado en su forma pura. En tal sentido, la reflexión en el presente artículo esta mediada por estas mismas condiciones.

4. Conclusiones

Mariana Mazzucato defiende el papel del Estado en todas las etapas de la vida económica, señalando que el éxito de grandes empresas en la actualidad es el resultado de la participación del planificador público, a partir de lo cual propone incrementar el papel estatal en la vida económica de la sociedad. La principal crítica a la autora señala que sus estudios son sesgados, eligiendo ejemplos de casos de éxito que en realidad constituyen contraejemplos de los resultados de la participación estatal.

Los apologistas del libre mercado señalan que los defensores de un Estado más activo “No aportan evidencias de que el Estado sea necesario para sostener esa cooperación entre agentes” ([Instituto Juan de Mariana, 2016, p.25](#)), bajo el entendido que la innovación y el progreso son el resultado de interacciones entre agentes económicos, más que esfuerzos

individuales aislados. El Instituto Juan de Mariana presenta en detalle un análisis de los ejemplos de Mazzucato sobre la participación exitosa del Estado, explicándolos como visiones erradas, sesgadas e inconsistentes de la autora. Lo anterior, indica que es necesario aumentar la investigación empírica para establecer con mayor precisión el papel del Estado y del sector privado en el desarrollo e innovación, y en sus costos y beneficios.

Para identificar las causas del éxito económico de los países no es suficiente evaluar el desarrollo tecnológico y las innovaciones generadas, es muy importante analizar las condiciones de investigación que hicieron posible tales avances científico-tecnológicos. Si bien, no existe una ruta lineal de investigación, desarrollo, e innovación, la última etapa requiere de unas condiciones óptimas en el campo de las ciencias básicas que permitan posteriores aplicaciones de los resultados de estas investigaciones. La mirada de los defensores del Estado fuerte señalan que el sector privado tiene baja disposición para realizar estudios de ciencia básica, con pocas o nulas posibilidad de retorno de la inversión, dado que se trata de una actividad de largo plazo y no genera beneficio económico de forma directa.

Las empresas privadas exitosas pocas veces reconocen que parte de sus triunfos son el resultado de un Estado que respaldó y apoyó de forma directa o indirecta su iniciativa, generó las condiciones para que sus iniciativas se pudieran desarrollar, y creó los escenarios jurídicos y sociales que permitieron tal desarrollo.

Es necesario distinguir entre la teoría del valor y del precio, no se pueden confundir, incluso la relación entre ambos casi nunca es clara o proporcional; la ausencia de dicha distinción ha llevado a que prospere la financiarización y la economía de casino.

La defensa del intervencionismo de Estado se sustenta en la confianza plena en la razón, en el optimismo del determinismo social que considera que es posible predecir las consecuencias de las acciones humanas. La confianza en que los resultados planeados serán alcanzados con la acción humana conducen al hombre de gobierno al abuso de la razón y la sobreestimación en su capacidad de moldear la vida de una nación o del mundo. Cuando la realidad no se somete a los designios del organismo planeador, el interventor puede acudir a la violencia y a la fuerza para obligar a que sus designios se cumplan. Ante el cálculo equivocado de la planificación, la imposición es un camino que puede ser utilizado por quien considera que su visión debe imperar, incluso por encima de la voluntad social.

La intervención del Estado es muy alta para los contribuyentes que son los que soportan económicamente el peso de las decisiones gubernamentales. Cuando quiebra el sector financiero, es con dinero de los impuestos u otras fuentes estatales que se rescata tal sector ([Mazzucato, 2019](#)). Surge la pregunta de si los ciudadanos estarían dispuestos voluntariamente a entregar el dinero fruto de su trabajo, que se oriente a cubrir altos salarios de directivos financieros y cubrir las pérdidas por decisiones que no evaluaron responsablemente los riesgos del mercado. “El sector privado no invierte en proyectos muy arriesgados e inciertos precisamente porque son muy arriesgados. Pretender que lo haga el Estado es socializar riesgos que la sociedad no quiere tomar” ([Instituto Juan de Mariana, 2016, p.18](#))

El concepto de valor debe ser analizado de forma rigurosa y diferenciarse de los valores de intercambio en los mercados. La inquietud de la autora con respecto a si el precio determina el valor, o por el contrario el valor determina el precio debe ser evaluado, escindido y explicado en una economía particular. Debe determinarse cuáles son las actividades creadoras, extractoras y destructoras de valor, así como los contextos en que se presentan. De igual forma, debe aclararse si el Estado puede y/o debe crear valor, o únicamente distribuirlo. La preocupación por la creación de valor puede tener orientaciones muy negativas, por ejemplo, cuando se enfoca únicamente en función de la maximización del valor para el accionista ([Mazzucato, 2021b](#)).

La idea de crecimiento es una idea central y un propósito de la autora, “la cuestión real reside en cómo pueden crear crecimiento a largo plazo el Gobierno y sus inversiones” ([Mazzucato, 2019, p.377](#)), aunque la autora señale que “debe centrarse menos en la tasa de crecimiento y más en su dirección” (p.377). La medición del crecimiento económico el cual necesariamente debe estar sujeto a una teoría del valor (consistente o inconsistente) puede generar resultados inapropiados que conducen a interpretaciones y toma de decisiones inadecuadas.

El apoyo estatal crea un sistema privado parasitario, especulador y golondrino. Cuando un gobierno suprime parcial o totalmente las subvenciones, estas organizaciones toman la decisión de migrar a otros países donde les ofrezcan más apoyo. Cuando un gobierno decide apoyar una actividad, sector, o empresa, deberá tener en cuenta que lo hace con

el dinero de los contribuyentes; de esta manera, el administrador público tomará la decisión de gastar o invertir estos recursos en campos o hechos en los cuales los contribuyentes jamás estarían dispuestos a depositar el fruto de su trabajo para estas áreas.

A partir del pensamiento de Mazzucato se desprenden dos grandes campos de investigación. El primero, soportado en una corriente de corte intervencionista que desde la teoría y la práctica pretende justificar los beneficios de la intervención estatal, considerando que dicho control contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de la población. El segundo, orientado a fundamentar los beneficios que para la economía y la sociedad representa la libre actuación de los individuos en el mercado. Ambos campos, podrán desarrollar investigaciones teóricas, históricas y empíricas en temas como el empleo, la inflación, la productividad, la creación de valor, la satisfacción de necesidades básicas, la superación de la pobreza, el producto interno bruto, el ingreso per cápita, índices de concentración de riqueza, desarrollo económico, impactos ambientales y sociales, entre otros. Los resultados de estas investigaciones permitirán validar el campo propuesto por la autora; igualmente, dichas investigaciones deberán disminuir el peso ideológico de la reflexión, dando espacio a estudios teóricos más rigurosos y prácticos con mayor evidencia empírica. ■■■

Notas

1. La citada frase es desarrollada por J. M. Keynes en el libro “Ensayos de persuasión” capítulo veintiuno intitulado “El fin del laissez-faire”, el cual fue escrito en el año 1921. En la obra del importante economista de Cambridge explica las razones que explican el posicionamiento del paradigma del espíritu egoísta e individualista como criterio que gobernó (incluso gobierna) la economía mundial. La expresión “dejar hacer, dejar pasar” se debe al marqués de Argenson en 1751, posteriormente sería incluida en el lenguaje de la escuela de los fisiócratas con Quesnay, Gournay y Turgot (Rothbard, 2012, p. 117; Turgot, 2009 [1769]) y posteriores.

Conflicto de intereses

Los autores manifiestan no tener ningún conflicto de intereses.

Referencias bibliográficas

1. ÁLVAREZ-ÁLVAREZ Harold. Buscando la ruta de la medición valoración ecológica no monetaria, en la Teoría tridimensional de la contabilidad, T3C. En: Identidad Bolivariana. Mayo, 2019. vol. 3, no. 2, p. 1-18. <https://doi.org/10.37611/IB3o1263-84>
2. ÁLVAREZ-ÁLVAREZ Harold. La socioccontabilidad: una dimensión de la ecocontabilidad - T3C. Reflexión teórica y aplicaciones. En: Revista Visión Contable. Octubre, 2020, no. 22, p. 9-59. <https://doi.org/10.24142/rvc.n22a2>
3. CANTILLON Richard. Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general. México: Fondo de Cultura Económica, 2021. 253 p. ISBN 978-84-7209-840-4
4. CARBAL-HERRERA Adolfo Enrique. Una redefinición de la contabilidad socio-ambiental a partir del paradigma de la complejidad: consideraciones básicas. En: Revista Lúmina. Enero-Diciembre, 2011. vol. 12, p. 280-299. <https://doi.org/10.30554/lumina.12.701.2011>
5. CEBALLOS-RINCÓN Olga Inés; SERNA-MENDOZA Ciro Alfonso; MEJIA-SOTO Eutimio. Pertinencia de la Contabilidad Ambiental para contribuir a la sustentabilidad de la riqueza ambiental. En: Quipukamayoc. Mayo-Agosto, 2020. vol. 28, no. 5, p. 43-51. <https://doi.org/10.15381/quipu.v28i57.18351>
6. DOUGLASS-CECIL North. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. 3 reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2012. 189 p. ISBN 9789681639822
7. FRIEDMAN Milton. La economía monetarista. Barcelona: Gedisa, 2008. 207 p. ISBN: 9788474324518
8. FRIEDMAN Milton. Paro e inflación. Buenos Aires: Unión Editorial, 2012. 184 p. ISBN 9788472095762
9. GIGLI Juan Manuel. Neoliberalismo y ajuste estructural en América Latina <https://blogs.fcpolit.unr.edu.ar/politicasocial/files/2015/03/Gigli-Neoliberalismo-y-Ajuste-Estructural-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>
10. GÓMEZVILLEGAS Mauricio. Tensiones, posibilidades y riesgos de la contabilidad medioambiental. En: Contaduría Universidad de Antioquia, 2009. vol. 54, p.55-78. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.7963>
11. HAYEK Friedrich August. La fatal arrogancia. Los errores del socialismo. Madrid: Unión Editorial. 1988. 265 p. ISBN 978-84-7209-532-8
12. HAYEK Friedrich August. La tendencia del pensamiento económico. Madrid: Unión Editorial. 1991. 397 p. ISBN 9788472092914
13. HAYEK Friedrich August. Individualismo: el verdadero y el falso. Madrid: Unión Editorial. 2009. 92 p. ISBN 978-84-7209-454-3
14. HAYEK Friedrich August. Principios de un orden social liberal. 2 ed. Buenos Aires: Unión Editorial. 2010. 160 p. ISBN 978-84-7209-536-6
15. HAYEK Friedrich August. Los fundamentos de la libertad. 6 ed. Madrid: Unión Editorial. 2013. 541 p. ISBN 978-84-7209-468-0
16. HAYEK Friedrich August. Camino de servidumbre. 2 ed. Madrid: Unión editorial. 2019. 367 p. ISBN 978-84-7209-430-7

17. HAZLITT Henry Stuart. Los errores de la nueva economía. Crítica a la Teoría General de Keynes. Unión Editorial: Madrid. 2021. 409 p. ISBN 978-84-7209-784-1
18. HUME David. Ensayos económicos. Los orígenes del capitalismo moderno. Madrid: Biblioteca Nueva. 2002. 176 p. ISBN 9788497427890
19. JEVONS, William Stanley. The theory of political economy London: Macmillan. 1911. 339 p. <https://link.springer.com/book/10.1057/9781137374158>
20. INSTITUTO JUAN DE MARIANA. Mitos y realidades. El Estado emprendedor ¿Realmente es el Estado el impulsor de la investigación básica y la innovación? Madrid: Instituto Juan de Mariana. 2016. 63 p.
21. KEYNES John Maynard. Textos esenciales. Buenos Aires: LEA. 2018. 192 p. ISBN: 978-987-718-557-7
22. KEYNES John Maynard. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. 4 ed. México: Fondo de Cultura Económica. 2019. 413 p. ISBN 9681668419
23. KEYNES John Maynard. Las consecuencias económicas de la paz. Barcelona: Austral. 2021. 207 p. ISBN 9788408041382
24. KRUGMAN Paul Robin. Contra los zombis. Economía, política y la lucha por un mundo mejor. Bogotá: Crítica. 2020. 448 p. ISBN 9788491991854
25. MANDEVILLE Bernard. La fábula de las abejas o los vicios privados hacen la prosperidad pública. México: Fondo de cultura económica. 1997. 721 p. ISBN, 9789681612054
26. MARSHALL Alfred. Principios de economía Madrid: Síntesis. 2005. 992 p. ISBN 978849756351-4
27. MARX Karl. El capital. Crítica de la economía política. México: Fondo de Cultura Económica. tomo I. 2015. 1016 p. ISBN 978607161652-4
28. MAZZUCATO Mariana. El valor de las cosas Bogotá: Taurus. 2019. 479 p. ISBN 9789589219744
29. MAZZUCATO Mariana. El Estado emprendedor. Mitos del sector público frente al sector privado. Barcelona: RBA. 2021a. 395 p. ISBN 978849187277-1
30. MAZZUCATO Mariana. Misión economía. Una guía para cambiar el capitalismo. Barcelona: Taurus. 2021b. 256 p. ISBN 978-8430623822
31. MAZZUCATO Mariana. No desaprovechemos esta crisis. Bogotá: Galaxia Gutenberg. 2022. 192 p. ISBN 9789585423299
32. MEJÍA-SOTO Eutimio; SERNA-MENDOZA, Ciro Alfonso. Tránsito de la contabilidad convencional a la biocontabilidad. Más allá de la contabilidad ambiental. Cali: REDICEAC. 2019. 168 p. ISBN 978958486421-5
33. Menger EDLER VON WOLFESGRÜN Carl. 2 ed. Principios de economía política Madrid: Unión Editorial. 2012. 379 p. ISBN 978847209316-4
34. MISES Ludwig Von. 2 ed. Liberalismo. La tradición clásica. Madrid: Unión Editorial. 2011. 276 p. ISBN 8472095398
35. MISES Ludwig Von. Crítica del intervencionismo. El mito de la tercera vía. Madrid: Unión Editorial. 2011. 384 p. ISBN 9788472093652
36. MISES Ludwig Von. 10 ed. La acción humana. Tratado de economía. Madrid: Unión Editorial. 2011. 1078 p. ISBN 978-84-7209-540-3
37. MISES Ludwig Von. Planificación para la libertad y otros ensayos. Buenos Aires: Unión Editorial. 2012. 299 p. ISBN 9788472095946
38. MISES Ludwig Von. Política Económica. Seis lecciones sobre el capitalismo. Madrid: Unión Editorial. 2014. 124 p. ISBN 978847209472-7
39. MISES Ludwig Von. 6 ed. El socialismo. Análisis económico y sociológico. Buenos Aires: Unión Editorial. 2017. 586 p. ISBN 978847209483-3
40. MISES Ludwig Von. Gobierno omnipotente. En nombre del Estado. Madrid: Unión Editorial. 2017. 414 p. ISBN 978847209377-5
41. MISES Ludwig Von. 5 ed. La mentalidad anticapitalista. Madrid: Unión Editorial. 2019. 110 p. ISBN 978847209543-4
42. MISES Ludwig Von. El libre mercado y sus enemigos. Pseudociencia, socialismo e inflación. Madrid: Unión Editorial. 2021. 142 p. ISBN 978847209830-5
43. MONTILLA-GALVIS Omar de Jesús; MONTES-SALAZAR Carlos Alberto; MONTES-SALAZAR Hector Fabio. Prospectiva de la contabilidad ambiental. Cali: Universidad Libre. 2011. 210 p. ISBN 9588630568, 9789588630564
44. MORA-ROA Gustavo; MEJÍA-SOTO Eutimio; MONTES-SALAZAR Carlos Alberto. Marco conceptual de la contabilidad social camino a la sociocontabilidad. Armenia: Universidad del Quindío. 2017. 129 p. ISBN 9789588593807
45. NAREDO Jose Manuel. Raíces económicas del deterioro económico y social. Más allá de los dogmas Madrid: Siglo XXI. 2015. 298 p. ISBN 978843231427-8
46. OCAMPO José Antonio. Más allá del Consenso de Washington. En: Economía UNAM, Enero-Abril, 2006. vol. 3, no.7, p.7-25. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f0c2056b-45bd-42df-b60f-61c893d6567e/content>
47. OCAMPO José Antonio; MARTÍN Juan. Globalización y desarrollo. CEPAL-Naciones Unidas [online]. Brasil. 2002. 390 p. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2724/2/S2002024_es.pdf
48. OSTROM Elinor Vicent. Comprender la diversidad institucional. México: Fondo de Cultura Económica. 2015. 421 p. ISBN 978607280378-7
49. QUESNAY Francois; ÁLVAREZ Valentin Andres. Le tableau economique y otros estudios económicos Madrid: Ediciones de la revista de trabajo. 1974. 380 p. ISBN: 84-500-6227-6
50. RALLO Juan Ramón. Los errores de la vieja economía. Una refutación de la teoría general del empleo, el interés y el dinero de John Maynard Keynes. Buenos Aires: Unión Editorial. 2012. 336 p. ISBN 978-84-7209-589-2.
51. ROTHBARD Murray Newton. 2 ed. La ética de la libertad. Buenos Aires: Unión Editorial. 2012. 369 p. ISBN 978847209480-2
52. ROTHBARD Murray Newton. Hacia una nueva libertad. El manifiesto libertario. Buenos Aires: Unión Editorial. 2013. 376 p. ISBN 978-84-7209-605-9
53. ROTHBARD Murray Newton. El igualitarismo como rebelión contra la naturaleza. Buenos Aires: Grupo Unión. 2019a. 370 p. ISBN 978-84-7209-763-6
54. ROTHBARD Murray Newton. ¿Qué le hizo el gobierno a nuestro dinero? Ensayo sobre el origen y función de la moneda. Buenos Aires: Unión Editorial. 2019b. 166 p. ISBN 978-84-7209-758-2
55. SCHUMACHER Ernst Friedrich. Lo pequeño es hermoso. Akal. 2011. 368 p. ISBN 9788446032175

56. STIGLITZ Joseph. El precio de la desigualdad. Madrid:Taurus. 2012. 498 p. ISBN 9789587584660
57. STIGLITZ Joseph. Capitalismo progresista. La respuesta a la era del malestar. Bogotá:Taurus. 2022. 492 p. ISBN 9789589219904
58. TURGOT Anne Robert Jackes. Reflexiones sobre la formación y la distribución de las riquezas. Madrid: Unión Editorial. 2009. 168 p. ISBN 9788472094789
59. VEBLEN-BUNDE Thorstein. Teoría de la clase ociosa México Fondo de cultura económica. 2010. 336 p. ISBN 9786071602725
60. VEBLEN-BUNDE Thorstein. Capitalismo y socialismo Madrid. 2020. 328 p.
61. WALRAS Leon. Elementos de economía política pura. Madrid:Alianza Editorial. 1987. 818 p. ISBN 8420625167, 9788420625164